



## Boicotean y obstaculizan la reforma educativa propuesta por AMLO

La propuesta de reforma educativa presentada por el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** fue “boicoteada y obstaculizada” desde el interior de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** que impidieron su avance y ahora, mientras se resuelven los amparos en contra del programa piloto, se echó a andar el nuevo plan de estudios mediante los **Consejos Técnicos**, denunció el encargado de la propuesta, **Ángel Díaz Barriga**, investigador emérito.

El **proyecto educativo** “enfrenta muchas dificultades propias de la estructura, pero también dificultades en la comunidad académica, no está aceptada del todo la propuesta”, explicó al presentarla ante académicos e investigadores del **Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav)**, a finales de noviembre.

Esto a pesar de que se trata, comentó, de uno de los proyectos más discutidos, en los que hay más mesas redondas.

Díaz Barriga indicó que no trabaja en la **SEP**, pero sí fue llamado por las autoridades para coordinar el **proyecto académico**. Es emérito del Sistema Nacional de Investigadores y también investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Reveló que en la construcción de la **reforma educativa** de la Cuatroté “también sufrimos una serie de boicoteos internos, debo expresarlo, los propios miembros que integran la **Secretaría de Educación Pública** no necesariamente estuvieron de acuerdo en que el proyecto avanzara”.

“No solamente se dedicaron a que no avanzara. Se dedicaron, de alguna manera, a ponerle obstáculos”, agregó.

Luego de sus afirmaciones, **Díaz Barriga** dijo a Columna Digital que la llegada de Leticia Ramírez Amaya al frente de la **SEP**, —tras la salida de **Delfina Gómez** rumbo a la definición de la candidatura para el Edomex— “facilitó el avance

(de la propuesta), porque nos ayudó a lograr la coordinación interna que no teníamos”.

Reveló que otro obstáculo de la **reforma educativa** fue el ocurrido en junio, cuando el área jurídica de la **SEP** se oponía a que el documento incorporara conceptos como autonomía docente, sin que se interpretara que se dejaría a los **maestros** hacer lo que quisieran y usar el proceso de enseñanza como algo diferente al de aprendizaje.

Lo primero que decían los críticos, recordó, es que se quería que el docente haga lo que se le dé la gana, “y no, nosotros decíamos (es) que el **docente** pueda realizar su trabajo de forma colaborativa, todo en el **Consejo Técnico Escolar**”.

En agosto pasado, este diario informó que la propuesta curricular pediría ahora a los alumnos de quinto y sexto grado memorizar qué partido político impulsó las **obras emblemáticas** del gobierno e incorporaría la asamblea y las consultas populares en escuelas, con el fin de que los **alumnos** participen para señalar a los responsables de decisiones con las cuales no están de acuerdo.

Al respecto, **Díaz Barriga** admitió que se tuvieron “muchos problemas, y problemas que nos han rebasado, lo debo reconocer, porque los documentos que nos prometieron que se hacían no se hicieron como se debía (...)”.

El investigador relató: “Tuvimos de alguna manera (que) parar y decir estos no son programas sintéticos, estos deben contener estos elementos, entiendo que la **SEP** está por publicarlos”.

Señaló que no pertenece a la **Cuatroté**, pero en 2021 le pidieron leer dos **proyectos** diferentes elaborados por distintos grupos que planteaban cosas diferentes para impulsar la **Nueva Escuela Mexicana**.

La primera propuesta consistía en retomar el currículo de 2017 y sólo añadía la materia de vida saludable, para lo cual entregó 15 cuartillas de cuestionamientos.

El segundo documento era más corto, de 36 cuartillas, y parecía “muy prometedor, se pensaba que se podía hacer un cambio en la estructura del **sistema educativo**. Hice críticas serias al grado que pensé que no me volvían a llamar”, pero no fue así, lo incorporaron al diseño de la reforma.

**Díaz Barriga** comentó que la **SEP** lleva el tema jurídico de la propuesta de reforma educativa, pero en la parte curricular y pedagógica “lo diría con voz bajita, está echando a andar el plan de estudios de otra forma”.

Relató que, en los **Consejos Técnicos Escolares** de octubre y noviembre, se presentó a los maestros de **educación básica** la nueva propuesta, con el fin de que la vayan incorporando al aula.

Adelantó que una de las acciones que arrancará en enero de 2023 es el funcionamiento de un observatorio de los Consejos Técnicos Escolares, donde ha comenzado la **reforma**.

El investigador comentó que en el diseño participan lo mismo pedagogos que investigadores especializados en didáctica, y el propósito es impulsar los tres ejes relevantes: la integración curricular, la **autonomía docente** y el reconocimiento al profesionalismo de los **maestros**.

En el seguimiento a un grupo de **profesores** en Tlaxcala, el investigador dijo que encontraron, hasta ahora, que la reforma provoca que algunos pidan un taller o explicación de su contenido. Otros consideran que el proyecto de la **SEP** “es obsoleto”.

En otro caso, expuso, los **maestros** advierten: si nunca hemos seguido lo que la **Secretaría** nos da como instrumento, pues ahora tampoco lo vamos a seguir.

“Tenemos que lograr que los **docentes** se asuman como profesionales de la **educación** y asuman que es a ellos a quienes les corresponde tomar responsabilidades”, ese es el desafío, añadió.

Una de las demandas de **docentes** e investigadores, agregó, es que se disminuya la carga burocrática en la escuela.

Respecto a los libros de texto, indicó que será hasta el próximo ciclo escolar cuando se tendrá una nueva generación de materiales, en lo cual ya se trabaja.

En torno al aprendizaje, comentó que nuestro país es diverso: “No estamos apostando por aprendizajes homogéneos, lo que ya crea una discusión. Los **alumnos** en distintos contextos no están aprendiendo lo mismo, queremos aprendizajes más significativos, no aprendizajes que se repitan, escolarización, sino para acercarse a problemas de su comunidad y de su entorno”.

Planteó que actualmente la reforma enfrenta otros problemas, por ejemplo, que México mantendrá su participación en las **evaluaciones** internacionales como PISA, de la OCDE, como anunció el gobierno en mayo pasado.

“Lo que diría es que con este **proyecto (de reforma)** no encaja. Ya hablamos con la **MEJOREDU**, pero no logran entender qué es lo que queremos decir cuando

hablamos de **evaluación** diagnóstica formativa” que hace una diferencia entre calificación y evaluación del aprendizaje, indicó.

En abril de 2019, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmó un memorándum con el fin de cancelar lo que entonces denominaba la “mal llamada **reforma educativa**“, promulgada por su antecesor, Enrique Peña Nieto (PRI), al considerar, entre otros argumentos, que incluía evaluaciones punitivas contra las y los docentes